

# La república de la Florida vs la visión monroísta de América para los americanos

José Luis Pineda

Universidad de Panamá

Panamá

[jluispineda79@gmail.com](mailto:jluispineda79@gmail.com)

<https://orcid.org/0009-0003-8034-6991> Recibido

28/3/26 – Aprobado 29/4/26

## Resumen

El propósito de este artículo es analizar el intento de establecer un régimen republicano en la isla de Amelia península de Florida, en 1817 por parte de agentes patriotas residenciados en Filadelfia desde el receso insurgente de 1815. Queremos conocer la tentativa más allá de la premisa dominante y enriquecimiento de sus principales artífices es por eso por lo que creemos pertinente rescatar y reevaluar este suceso tomando en cuenta el perfil de los *diputados* quienes dentro de la América española no eran principiantes en la discusión de nuevas formas de políticas la cual venían de la crisis del sistema monárquico español iniciado en 1808. Con esto intentamos ampliar la perspectiva del llamado proceso emancipador más allá de las fronteras de los estados nacionales resultantes, y establecer que la visión Monroísta de la expansión norteamericana, da luces en que en el territorio Norteamericano no se permitiría la injerencia de ninguna nación extranjera sobre suelo Americano, apoyado con la antecedentes históricos y teológicos del Destino Manifiesto que se remontan al siglo

XVI y surgen de la oposición entre la contrarreforma española y la modernidad reformista de los británicos. Esta doctrina fue recogida por los norteamericanos para justificar su predestinado imperialismo, el cual discrimina entre elegidos y réprobos.

**Palabras claves:** Régimen, insurgente, expansión, restauración absolutista, instauración, ocupación.

## **The Republic of Florida vs. the Monroe Doctrine's vision of America for Americans**

### **Abstrac**

The purpose of this article is to analyze the attempt to establish a republican regime on the island of Amelia, Florida peninsula, in 1817 by patriot agents residing in Philadelphia since the insurgent recess of 1815. We want to know the attempt beyond the dominant premise and enrichment of its main architects, that is why we believe it pertinent to rescue and reevaluate this event considering the profile of the deputies who within Spanish America were not beginners in the discussion of new forms of politics which came from the crisis of the system Spanish monarchist started in 1808. With this we try to broaden the perspective of the so-called emancipatory process beyond the borders of the resulting national states, and to establish that the Monroist vision of North American expansion sheds light on the fact that in North American territory the interference of any foreign nation on American soil, supported by the historical and theological background of Manifest Destiny that dates back to the 16th century and arises from the opposition between the Spanish counter-reformation and the reformist modernity of the British. This doctrine was picked up by the North Americans to justify their predestined imperialism, which discriminates between the elect and the reprobates.

**Keywords:** Regime, insurgent, expansion, absolutist restoration, establishment, occupation.

### **Introducción**

En 1815 la actividad insurgente en el territorio hispanoamericano entró en receso; los distintos movimientos contrarrevolucionarios habían asegurado victorias contundentes desde Tierra Firme hasta el virreinato de la Nueva España. Con el advenimiento de Fernando VII y su restauración absolutista parecía que el otrora defenestrado rey retomaba las posesiones que habían estado en rebeldía tras su ausencia. De cara a este escenario, un heterogéneo número de destacados patriotas se vieron forzados al exilio con estadías transitorias en diversas islas del Caribe hasta alcanzar las grandes metrópolis con el fin de encontrar auxilio a la causa republicana.

En este contexto, desde finales del siglo XVIII la ciudad de Filadelfia fue la primera capital del gobierno federal fue hogar y refugio de los primeros españoles americanos en cuestionar el poder absoluto de su majestad católica en el hemisferio occidental. Este flujo de individuos aumentó con

la entrada del siglo XIX, cuando las juntas autónomas defensoras de los derechos de Fernando VII decantaban en congresos independentistas urgidos de reconocimiento.

Dentro de este ir y venir, el trienio 1815-1817 fue particularmente productivo, pues un grupo de estos agentes autodenominados Diputados de la América Libre planificaron la creación de una nueva república en la provincia de Florida, un resguardo militar empobrecido, pero con un amplio valor estratégico en el Golfo de México.

La república que sólo existió en la pequeña isla de Amelia (pues no alcanzó la capital continental de San Agustín) se prolongó desde junio a diciembre de 1817. Tuvo papel moneda, bandera, llamado a elecciones y una pequeña junta de gobierno electa por los métodos ya practicados en las repúblicas de la América española. La presencia patriota en la pequeña isla desató una crisis diplomática entre España, que intentaba infructuosamente contener el desmembramiento de su imperio y Estados Unidos en pleno proceso de expansión territorial deseosa de incorporar a Florida a su Unión. Finalmente, dos años más tarde, al darse la concesión de la provincia, la participación de dichos agentes en esta tentativa condicionó el reconocimiento por parte de Estados Unidos de las nuevas naciones que los enviaron inicialmente en comisión a Filadelfia.

Este trabajo tiene como objetivo explicar que mientras el gabinete de James Monroe daba a conocer el 2 de diciembre de 1823, una declaración ante el Congreso de ese país para impedir que las potencias europeas se inmiscuyeran en los problemas de América, los propios Estados Unidos en la parte sur, estaban tratando de tomar nuevos territorios en Las Floridas, mucho antes de que se diera a conocer esa declaración. Es decir que el gabinete de Monroe, desde sus primeros años de administración, estaban decididos a controlar territorios en la parte sur para aumentar sus territorios y para expulsar a las potencias europeas de América.

Para ello analizaremos la actuación de hispanoamericanos dirigidos por Gregor MacGregor que fundaron una república como ente independiente, pero fueron derrotados por elementos del gobierno de Monroe y finalmente las Floridas fueron asimiladas a la Unión Americana que sería uno de los postulados de lo que fue la Doctrina Monroe de 1823.

### *Cuando Florida fue una república*

La carencia historiográfica sobre lo suscitado a partir del 29 de junio de 1817 generó la aparición de diferentes versiones sobre lo acontecido. Estas narraciones, casi siempre, responden a interpretaciones políticas

que, en medio de las circunstancias actuales y de la falta de bibliografía especializada, tienden a ser panfletarias, sin contenido crítico e indagación sobre los acontecimientos y sus actores.

La mayoría con un sólo interés: vincular el suceso con la figura de Bolívar que sirve, además, como justificación histórica para el lenguaje discursivo de las consignas y programas políticos de nuestros días, cosa que termina desfigurando la realidad histórica vivida dos siglos atrás, forzando las circunstancias a las que respondieron los hechos desde el tiempo presente, pues el Libertador no fue artífice directo aquellos actos realizados por Gregor MacGregor.

¿Cómo existía Florida en la mente de los “americanos del sur” y, específicamente, en los diputados de la América Libre? La respuesta no requiere mayor ingenio. Como lo mencionamos anteriormente existía de la misma forma que habitaba en la conciencia de estadounidenses y españoles por igual: por su gran valor estratégico dentro del Golfo mexicano, como bien lo detalla posteriormente el “Plan para lanzar por la fuerza armada al gobierno español de las Floridas, puesto en ejecución y principiado por la isla de Amelia en el año de 1817”, firmado por Lino Clemente entre junio y diciembre de 1817 : (GRAFESTEIN, 2000)

(Unidos)“...El efecto en la causa patriótica de la ocupación y emancipación de la Florida sería eminente y ventajoso. Además del puerto de Pensacola hay otros muchos vastos y cómodos para el comercio: ellos tienen de hecho la llave de los mares mejicanos y de las posesiones españolas en sus aguas, particularmente de Cuba. Aquellos puertos servirían de randevú (sic) a los cruceros del Sur, abrazando toda la costa desde el Misisipi hasta el cabo de Hornos, y desde allí hasta las Californias incuestionablemente los más ricos países del comercio en el universo, y la línea de mar más extensa: La Florida formará también los depósitos naturales y el emporio de México y Venezuela (...) de donde la causa patriótica sacaría socorros, donde sus retornos podrían depositarse con seguridad, estado cerca de la nación amiga, interesada en el comercio y prosperidad de la América del Sur más que ninguna otra nación. (...) el efecto en el poder español en América sería paralizado en el mismo instante. Cuba desde aquel momento no estaría en seguridad, y sería inútil para España...”

Jesús Piñero en su artículo “**Cuando Florida fue una república**”, nos presenta un análisis de la política exterior de Estados Unidos desde los procesos de independencia en el siglo XVIII hasta llegar a finales del siglo XIX. Para la realización de dicho análisis el autor revisa de manera detallada el tipo de política exterior que le permite tener reconocimiento

internacional a Estados Unidos el cual tiene como objetivo tener ventajas comerciales y políticas, en donde ellos buscan establecer un control geopolítico en la región.

En el análisis hecho por el autor de “Cuando Florida fue una república”, lo lleva a analizar el intento de instauración de un régimen republicano en la isla de Amelia en 1817, por parte de agentes patriotas residenciados en Filadelfia desde el receso insurgente de 1815. Como lo menciona Ana Joanna Vergara, (Vergara, 2013, pág. 3) “poco es lo que se conoce sobre este grupo de individuos y sus planes concebidos para el continente norteamericano. No obstante, si abordamos la temática de forma separada (es decir emigración patriota en Filadelfia y República de Las Floridas) la producción histórica ha generado unos resultados, que, si bien siguen siendo exiguos en cantidad, su contenido son los que han permitido que este evento no pase desatendido. Ahora bien, para realizar un informe debemos diferenciar los ámbitos en que fueron generados. Esto es, el hispanoamericano y el estadounidense”.

En fecha de 29 de junio de 1817: (Piñero, 2019.) “una expedición proveniente de Baltimore, liderada por el escocés Gregor MacGregor, tomó la isla Amelia en la Florida española y fundó una república. Las reacciones del gobierno estadounidense no se hicieron esperar.<sup>3</sup> El presidente James Monroe reclamó las tierras y seis meses después terminaba aquella aventura. Florida representaba un punto estratégico para la victoria final sobre el ejército realista, al menos dentro de la mentalidad independentista del ejército patriota que llevaba a cabo la contienda contra la monarquía.

Su ubicación en el Caribe y la cercanía con Cuba permitía el tránsito de municiones y abastecimiento a las banderas del rey en la América meridional, pacificada desde 1815 por el peninsular Pablo Morillo y vista desde el exilio por los principales cabecillas de la desobediencia monárquica, entre ellos Simón Bolívar quien recorría el Mar de las Antillas,

en busca de apoyo británico para la causa, visitando las islas de Jamaica y Haití, lugares donde se reunió con importantes figuras.

Sin embargo, fue a finales de junio del año ‘17, cuando se elevó sobre un mástil en el Fuerte San Carlos de Fernandina, capital de la isla, por vez primera la bandera que identificaba a la recién nacida república. El movimiento armado ya venía fraguándose desde marzo de ese año, cuando MacGregor salió de Venezuela rumbo a Filadelfia, lugar en el que reclutó a un grupo de hispanoamericanos comprometidos con los ideales de la emancipación. Las reducidas tropas españolas, bajo el mando de Francisco Morales, encargado de la isla desde 1816, habían sido

vencidas y el lugar se convirtió en la sede del nuevo gobierno presidido por MacGregor.

La poca cantidad de hombres encargados de la defensa y al mando de Morales había sido denunciada ante José Coppinger, gobernador de la provincia y residente de San Agustín, pues ya corrían los rumores sobre una presunta invasión a la isla. Una de las primeras acciones del escocés sobre el proyecto de las Floridas fue la organización de las instituciones y de las autoridades republicanas. Con el apoyo de Pedro Gual, abogado venezolano, comenzó a esbozar la organización de la *infanta república*, como la llamó.

El siguiente paso fue establecer relaciones con los países fronterizos, entre ellos los Estados Unidos. Esto es importante porque MacGregor no vio, al menos a largo plazo, la perdurabilidad de la República de las Floridas como un Estado independiente, pues en una carta citada por Tulio Arends en su libro *La República de las Floridas (1817-1818)*, publicado por la Academia Nacional de la Historia de Venezuela en 1986, MacGregor dijo: (Arends, 1986.)“Que hasta donde pueda depender de él, favorecerá la disposición existente de la gente de dicha sección para confederarse con los Estados Unidos, dejándolo a la voluntad y política del gobierno y a las circunstancias políticas que puedan ocurrir, lo cual indicaría el mejor *tiempo* para su admisión en la Unión. Que entre tanto, él lucharía para mantener (el sitio) como el mejor *depósito* para coleccionar y organizar los suministros necesarios para el establecimiento de la Independencia Suramericana (...).”

Los días pasaron y llegó el mes de agosto. MacGregor empezó a ejecutar su plan en ayuda a la independencia hispanoamericana, declarando el bloqueo a las costas de las Floridas. También se tomó en cuenta el presupuesto de la república, se instaló una imprenta, se otorgaron más patentes, se imprimieron billetes y se enviaron viajes a otros anclajes del Caribe.

La República de las Floridas comenzó a tener forma, aunque su estabilidad duraría poco. El escaso apoyo recibido de los contactos de su fundador hizo que las relaciones políticas y económicas internas empezaran a mermar, al mismo tiempo que el gobierno norteamericano de Monroe planteaba su intervención y calificaba de piratería a sus ejecutores, tras una orden emitida por el Departamento Naval de Estados Unidos.

La decadencia del proyecto de Gregor MacGregor comenzó a declinar con la llegada de Ruggles Hubbard, abogado y sheriff de Nueva York, a principios de septiembre a Amelia, a bordo de *El Morgiana*. Ello fue

posible porque le negó recursos y ayuda financiera, lo que llevó a dimitir y a huir con su esposa; también por el tenso ambiente de descontento que se respiraba en la isla y que fue desahogado frente a la ofensiva española que el gobernador Coppinger envió un día después.

La historiadora Ana Joanna Vergara Sierra califica a este momento como el segundo de tres etapas: siendo el primero el iniciado por MacGregor y el tercero el del gobierno provisional que se instaura más adelante. Hubbard estuvo acompañado de Jared Irwin, georgiano excongresista de Pensilvania, y ambos asumieron la administración hasta ser desplazados por la llegada de Luis Aury, quien pisó la tierra isleña el 17 de septiembre.

El señor Aury era un francés proveniente de Texas, llegó con una patente de corso y anexó el territorio a la vieja Nueva España que, al igual que los territorios suramericanos, peleaba su independencia contra la monarquía de Fernando VII. Aury era conocido por sus actividades corsarias en las tierras del oeste texano y su llegada no fue recibida con beneplácito por los hombres de MacGregor abandonados en la isla bajo las órdenes de Hubbard e Irwin, y tuvo que negociar con ellos. Sin embargo, su carácter decisivo en la política lo llevó a triunfar, consiguiendo la distinción de comandante en Jefe de las Floridas durante el escaso tiempo que ya le quedaba a la aventura caribeña.

Los meses de octubre y noviembre fueron decisivos en Amelia. Bajo la administración de Aury y con el apoyo de los hispanoamericanos ilustrados, el proyecto republicano comenzaba a delinearse progresivamente, incluso con los preceptos de una ley marcial que garantizaba el orden y ponía fin a las rivalidades internas, pues se habían conformado dos bandos: uno que apoyaba a Aury y otro a Hubbard e Irwin, quienes asumieron cargos menores rangos una vez el francés ocupó el de comandante en jefe. Con la llegada de Pedro Gual, Hubbard se regresó a los Estados Unidos y el venezolano se quedó con su puesto. Así se organizaron elecciones para elegir a los representantes de un pequeño cuerpo parlamentario cuyo objetivo era la redacción de las directrices de un gobierno provisorio.

El proceso electoral se llevó a cabo en 48 horas y entre los representantes escogidos figuraban hombres de diferentes nacionalidades. Dentro de las características del documento fundacional estaba la existencia de una democracia liberal compuesta por tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial) y la subordinación del poder militar ante el control civil. No obstante, la activa destreza de Aury en lo militar y en el desarrollo de la política floridana se vio interrumpida por las intenciones expansionistas del presidente Monroe.

En ese orden, tres días antes de Navidad, el comodoro J. D. Henley y el

mayor James Bankhead le notificaron al corsario francés las intenciones de tomar posesión de la isla y, a pesar de negarse, terminó cediendo. Entonces, los estadounidenses ocuparon el territorio al mando de Andrew Jackson. Permanecieron allí hasta la firma del Tratado de Adams-Onís en 1819 y su ratificación dos años después. Fue así como la Florida dejó de ser hispana y pasó a manos del gobierno federal estadounidense, alcanzando a ser el estado número 27 de la Unión en marzo de 1845.

MacGregor llega a Caracas a finales de 1811 y de inmediato se posicionó entre los principales de la ciudad ya que su ascendencia anglosajona y sus propiedades acaudaladas de las cuales ostentaba entre los peninsulares y criollos de las antiguas colonias fernandinas le daban ese aval. Él egresa de la Universidad de Edimburgo y con una gran biblioteca traída junto a cuatro criados, un músico y un secretario personal, empieza a cautivar el interés de los excolonos en un momento tan crucial como lo era la fundación de la república, entonces presidida por un triunvirato en el ejecutivo, en vísperas de que la primera constitución fuese sancionada por el Congreso.

Sin embargo, al año siguiente, el terremoto de 1812 terminó con las riquezas del extranjero y cambió su vida por completo. Así lo dice Arends en su libro: “En el tremendo terremoto de 1812, el cual arruinó al país entero, MacGregor pierde todas sus pertenencias. Pero el mismo año, se convierte en ayudante del General Francisco Miranda y su título de coronel es reconocido. Al poco tiempo es ascendido a General de Caballería en reconocimiento a su comportamiento en los encuentros de La Cabrera y Tapa. Ocurrida la Capitulación y la consecuente pérdida de la Primera República, Mac Gregor logra escapar con su nueva esposa (se había casado en Maracay con una prima de Bolívar) a Curazao. Posiblemente de común acuerdo con Bolívar pasan a Nueva Granada”.

Luego este personaje se introduce de lleno en la situación política que se empezó a vivir en el territorio, tanto de Venezuela como de la Nueva Granada, donde residió por un tiempo y se mantuvo en contacto con el Libertador. Movidado por el estallido de la guerra, lideró tropas y se convirtió en uno de los estrategas de la independencia neogranadina. Después de la llegada del pacificador Pablo Morillo, salió hacia La Española y se refugió allí junto a su familia. Participó en la expedición hacia la reconquista venezolana del ejército patriota y pisó el oriente del país en mayo de 1816. Después de realizar una hazaña por los Valles de Aragua en la región central, dejó la causa y se embarcó en la aventura de Amelia.

Sin embargo, MacGregor no actuó solo, sino que estuvo acompañado de un grupo de americanos meridionales, que habían llegado al territorio norteamericano huyendo de la persecución de la monarquía

y esperaban cualquier atisbo para reanudar la empresa emancipadora. Filadelfia, la primera capital de la Unión y sede del Congreso Continental que declaró la independencia en 1776, era el nido revolucionario de los hispanoamericanos radicados en los Estados Unidos. Fue desde el puerto de Baltimore de donde salió la expedición liderada por MacGregor con dirección a la Florida. Hombres como Juan Germán Roscio, que para ese año publicaba *El Triunfo de la libertad sobre el despotismo*, estuvieron implicados en el asunto en cuestión. Pedro Gual fue otro venezolano que no sólo participó en la expedición, sino que fue uno de los padres fundadores de la república floridana. Con ellos también estaban Lino de Clemente y Luis Brión, acompañados de Agustín Codazzi y Constante Ferrari.

La participación de estos hombres no fue fortuita, pues antes de la toma isleña, habían suscrito un documento para lo ejecutado en junio de 1817. Arends lo comenta en *Sir Gregor Mac Gregor. Un escocés tras la aventura de América*: “En dicho documento se autoriza a Mac Gregor para armar barcos y otorgar provisionalmente rango naval y militar a los oficiales, hasta que el gobierno que se establezca por libre voluntad de sus habitantes organice los diversos departamentos en la forma más conveniente”. Con lo anterior podemos dilucidar que efectivamente hubo un interés por parte de los representantes de las antiguas colonias hispanas, en formar un gobierno independiente en el territorio de la Florida española, antes de ser cedido a los Estados Unidos.

(Unidos)“...El efecto en la causa patriótica de la ocupación y emancipación de la Florida sería eminente y ventajoso. Además del puerto de Pensacola hay otros muchos vastos y cómodos para el comercio: ellos tienen de hecho la llave de los mares mejicanos y de las posesiones españolas en sus aguas, particularmente de Cuba. Aquellos puertos servirían de randevú (sic) a los cruceros del Sur, abrazando toda la costa desde el Misisipi hasta el cabo de Hornos, y desde allí hasta las Californias incuestionablemente los más ricos países del comercio en el universo, y la línea de mar más extensa: La Florida formará también los depósitos naturales y el emporio de México y Venezuela (...) de donde la causa patriótica sacaría socorros, donde sus retornos podrían depositarse con seguridad, estado cerca de la nación amiga, interesada en el comercio y prosperidad de la América del Sur más que ninguna otra nación. (...) el efecto en el poder español en América sería paralizado en el mismo instante. Cuba desde aquel momento no estaría en seguridad, y sería inútil para España...”

Si bien la provincia era un lugar inhóspito dentro de las posesiones de su Majestad Católica y, por ende, debía ocupar la misma posición dentro de las conciencias americanas, este atractivo se reavivó en suelo estadounidense donde el tema (la secesión de Florida) se encontraba en la agenda desde mucho antes, inclusive, antes de que la nación nortea decidiera independizarse de Inglaterra. Veámoslo desde la perspectiva de los diputados sin patria. Si hacemos un seguimiento de los pasos de Pedro Gual desde su llegada a Estados Unidos en agosto de 1815, la causa neogranadina (razón de sus credenciales y posición dentro de este grupo de emigrados) pasó a un segundo plano ante los incansables trámites por él efectuados para lograr la toma de un puerto dentro del territorio del virreinato de Nueva España para la causa insurgente, considerada la Florida como una de “sus llaves” era el punto adecuado para lanzar una expedición. En una versión controvertida: (Bowman, 1975)“ por algunos historiadores estadounidenses se asegura que, desde el verano de 1816, Xavier Mina junto con José Álvarez de Toledo, planificaban la toma de Florida Oriental pero un tornado y la felonía del último impidieron su realización”.<sup>6</sup>

En la segunda década del siglo XIX encontramos varios elementos que de manera invariable nos muestran el valor geoestratégico de esta región, si bien se había perdido el papel dinamizador por el comercio del Atlántico a través del intenso intercambio ligado a productos de la zona caribeña: azúcar, café, algodón cacao, añil que se había desarrollado en las islas.

En los años que nos ocupan destacar, tenemos que hablar de una confluencia enorme de intereses de varias potencias en la zona, es pues como para España el comercio a través del tránsito en estos mares y el control sobre las entradas a sus dominios americanos que estaban ubicados en ellos, seguían siendo vitales. Es por eso por lo que Cuba y el puerto en la Habana habían crecido en importancia frente a las dificultades del dominio español en el continente.

Francia por otra parte no, había renunciado a la idea de recuperar la perla de las Antillas el Santo Domingo francés, Gran Bretaña potencia marítima indiscutida, tenía intereses comerciales en la región caribeña, zona de paso para el abasto de los mercados americanos.

Los Estados Unidos, finalmente se encontraban en pleno proceso de expansión territorial y comercial hacia la región del circundante al Caribe a través de la reclamación sobre las Floridas y sus pretensiones de extender su territorio sobre los límites occidentales de la Luisiana, que había adquirido por una compra a Francia en 1803.

A las potencias antes mencionadas se les suma, además de su interés geopolítico y comercial el hecho de que existía una presencia inquietante de grupos aventureros, piratas o corsarios los cuales estaban ligados precisamente al intenso tráfico y alto valor de los bienes transportados.

Como espacio de operaciones de barcos corsarios podemos en primer lugar considerar la alta mar del transitado golfo de México y mar Caribe que es donde se realizan gran cantidad de ataques y despojos de barcos mercantes españoles. En segundo lugar, debemos tener en cuenta las costas e islas las cuales eran utilizadas por empresas piráticas, donde se llevaban los botines y se legalizaban, a través de juicios en los llamados tribunales de almirantazgo.

Había varios puntos claves para estas actividades, en el norte tenemos las islas Galveston, Barataria y Amelia tomada por MacGregor en 1817 el 29 de junio, todas ubicadas en la desembocadura de los ríos Trinidad, Mississippi y St. Mary's, ese último encontrado en la frontera entre los estados de Florida y Georgia.

La ocupación de la isla de Amelia en la frontera del norte de la Florida oriental por corsarios-filibusteros fue tardía, después de su ocupación por el escocés McGregor fue declarada república Independiente de la Florida del Este, la utilización de una bandera era equivalente al gobierno insurgente. Por decisión del presidente Monroe, la isla es tomada en junio de 1817 por tropas norteamericanas poniendo fin a la llamada República de las Floridas.

La actividad corsaria en Amelia es un elemento fundamental para comprender el porqué del establecimiento de un gobierno de corte republicano en una desconocida isla de la Florida Oriental, pero no es el único elemento de juicio.

Cabe subrayar además que Amelia y la Florida del Este no solo se encontraban influidas por la realidad estadounidense, sino que estas aún eran posesiones españolas y, que por tanto, se veían afectadas por los aciertos u omisiones de su metrópoli y, del mismo modo, por los sucesos de las provincias en rebelión.

La República de Florida y su inestable existencia le dio una excusa a la intervención, más aún cuando su segundo gobernador militar, Luis Aury, proclamó ese territorio dependiente de la nación mexicana. Compartimos quizás la idea del autor anónimo de Narratives quien, a pesar de su abierta oposición al gobierno estadounidense e insurgente, señala como teoría con poco fundamento la colaboración de estas partes entre sí.

El hecho de que MacGregor no hiciera ningún esfuerzo serio por

apoderarse de San Agustín y del resto de la colonia, contentándose con la isla Amelia, alimentó las sospechas del gobierno norteamericano sobre que su verdadero objetivo no habría sido sino la creación de un nido de piratería bajo el pretexto de la guerra de corso. La apreciación era injusta, ya que las fuerzas de invasión no eran numerosas y la mayoría de los habitantes de la Florida se mantenían al margen del conflicto, ya fuera por sentirse satisfechos con el gobierno español (el gobernador de turno, el hispano-irlandés José Coppinger, gozaba de bastante popularidad), o simplemente porque no querían comprometerse prematuramente.

Por otro lado, hubo descontento entre el bando revolucionario por la demora del triunfo prometido y por otras incomodidades, entre ellas la aparición de la fiebre amarilla. El propio MacGregor perdió muy pronto su fe en la victoria, y a mediados de septiembre abandonó Fernandina para continuar la guerra contra España.

Aury resultó ser un jefe más decisivo que MacGregor. Mantuvo un clima de orden en el territorio bajo su mando y, con el asesoramiento de Gual y del boliviano-argentino Vicente Pazos Kanki, expidió una Constitución rudimentaria, pero muy liberal. Fundó El Telégrafo de las Floridas, primer periódico floridano de idioma español. Fomentó además la industria del corso, incluso la captura en alta mar de esclavos para su reventa ilegal en los Estados Unidos, por más que su poder descansaba en buena parte en la presencia de los haitianos.

Pero no pudo resistir la decisión de las autoridades norteamericanas de no tolerar más la existencia de un gobierno independiente que, a su modo de ver, era sólo un reducto de contrabandistas y criminales (en especial desde el arribo de los haitianos). El 23 de diciembre de 1817, fuerzas norteamericanas ocuparon pacíficamente la isla Amelia y allí se quedaron hasta la ratificación, en 1821, del tratado de cesión de Florida por parte de España a los Estados Unidos.

### **Consideraciones Finales**

Durante la ocupación insurgente en Amelia y la posterior intervención estadounidense se tejieron todo tipo de teorías conspirativas que tenían como protagonistas a los gobiernos de Washington y Madrid con la posible venia de los defenestrados insurgentes de la “América Libre”. Luis de Onís, ministro Plenipotenciario de su Majestad Católica frente a los Estados Unidos asentado en ese país desde 1809 y desconocido como tal por la nación del norte hasta

diciembre de 1815, en sus Memorias denuncia el doble rasero con

que, esta nación manejó la actividad insurgente en el territorio. Desde sus inicios, por una parte, desconocía públicamente a los agentes de las provincias sublevadas acatando así su doctrina de neutralidad frente a las naciones en conflicto, pero, por otra parte, ante la acción de aventureros y emisarios insurgentes sudamericanos.

A través de este trabajo pudimos comprobar que los calificativos emitidos por el bando estadounidense durante los eventos en Amelia prevalecieron, convirtiéndose con el tiempo en convenciones historiográficas. Aspectos como la naturaleza singular y el final desafortunado de algunos de sus líderes; la discontinuidad gubernamental; la improvisación, así como el conflicto de intereses propio de un territorio en disputa impidieron que la tentativa floridana fuese vista más allá del lente del vencedor, en este caso, el de la nación del norte que necesitaba justificar su secular deseo de anexión.

## Referencias bibliográficas

- Anales diplomáticos de Venezuela. Relaciones con los Estados Unidos, tomo VI, pp. 84-96.
- “Plan para lanzar por la fuerza armada al gobierno español de las Floridas, puesto en ejecución y principiado por la isla de Amelia en el año de 1817”.
- Arends, Tulio. *La República de las Floridas (1817-1818)*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1986.
- Bushnell, David. “Las Floridas. Una república independiente con raíces neogranadinas”, en: *Credencial Historia*, N° 46, Bogotá-Colombia, 1993.
- Davis, Frederick. “MacGregor Invasion of Florida, 1817”, en: *The Florida Historical Quarterly*, volumen VII, N° 1, Julio de 1928, pp. 3-71.
- Johanna von Grafstein, Theorethikos Revista Electrónica, San Salvador, Universidad Francisco Gavidia, año III, número 1, enero-marzo 2000, <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/116/11630120.pdf>.
- Moreno Gutiérrez, Rodrigo. José M. Portillo Valdés, Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica. Estudio. historia. moderna. contemporánea. Mex [online]. 2007, n.33 [citado 2022-08-23], pp.155-166. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script>.

*Sir Gregor Mac Gregor. Un escocés tras la aventura de América.* Caracas, Monte Ávila Editores, 1991.

Vergara Sierra, Ana Joanna. *¿República pirática?: Los Diputados de la América Libre y la República de las Floridas (1815-1819)*. Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Historia de las Américas, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2013. [https:// prodavinci.com/cuando-florida-fue-una-republica](https://prodavinci.com/cuando-florida-fue-una-republica)

Indalecio Liévano. LAS FLORIDAS. UNA REPÚBLICA INDEPENDIENTE CON RAÍCES NEOGRANADINAS, EN 1817. viernes, 21 julio 2017.

[https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/ numero-46/las-floridas-una-republica-independiente-con-raices-neogranadinas](https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-46/las-floridas-una-republica-independiente-con-raices-neogranadinas)